EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

DEJA CONSTANCIA DE LA IDONEIDAD DEL CONTRATISTA HUBERT NEY RIASCOS PERLAZA

La Institución Educativa desarrollo un análisis de la idoneidad del contratista, para la construcción del proceso para la contratación y desarrollo del objeto "PRESTAR SUS SERVICIOS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CAMARA". La entidad se basó en los documentos aportados por el contratista donde podemos constatar su idoneidad y experiencia para el desarrollo del objeto contractual, los documentos del contratista se encuentran en el archivo documental de la oficina de tesorería de la institución.

Dada en LA CUMBRE a los 11 días del mes de SEPTIEMBRE de 2026.

Atentamente

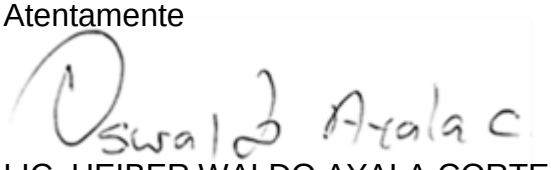

LIC. HEIBER WALDO AYALA CORTES
RECTOR
C.C. 16.285.373
I. E. FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
LA CUMBRE- VALLE